

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 6ª SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 22º VIGÉSIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;-----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;-----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DJ.87.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativa al proyecto de Convenio de Colaboración Institucional que celebran el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Guanajuato.-----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DTDPGA/76/2025, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, relativa a la realización del evento "Haciendo más seguro el internet", en los términos de la ficha informativa que se acompaña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DTDPGA/79/2025, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, relativa a la realización del evento "Declaratoria de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027 e Instalación del Secretariado Técnico Local", en los términos de la ficha informativa que se acompaña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado, Licenciado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un convenio de colaboración y la realización de dos eventos. *Lo anterior con fundamento en el artículo 161 fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.* Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del oficio con número de referencia IACIP-DJ.87.2025, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativa al proyecto de Convenio de Colaboración Institucional que celebran el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Guanajuato. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultó aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, el proyecto convenio de cuenta.*-----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DTDPGA/76/2025, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, relativa a la realización del evento "Haciendo más seguro el internet", en los términos de la ficha informativa que se acompaña. **Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado, por**

**unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto: autorizar la realización del evento mencionado, bajo la condición de que los costos por concepto de honorarios del ponente de dicho evento, no exceda de cuarenta mil pesos más I.V.A..**-----

5.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta contenida en el oficio con número de referencia IACIP-DTDPGA/79/2025, suscrito por el Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto, relativa a la realización del evento "Declaratoria de Estado Abierto: Guanajuato 2025-2027 e Instalación del Secretariado Técnico Local", en los términos de la ficha informativa que se acompaña. Puesto a consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: no resulta aprobada la misma en razón a que no se cuenta con la mayoría de votos de las personas integrantes del Pleno, con votos en contra emitidos por los Comisionados Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y Juan Sámano Gómez. Posterior al resultado de la votación, la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero señaló que, ante el resultado de la votación del punto en estudio, solicita sea aclarado si existe alguna consideración por parte de los Comisionados en torno a la realización del evento propuesto, de acuerdo a la ficha informativa del evento, citando como antecedentes que, en ejercicios pasados, se han llevado a cabo sin mayores inconvenientes. Por su parte, el Comisionado Juan Sámano Gómez, señaló que en los términos de la propuesta no sería aprobado.-----

6.- Siendo las 14:00 catorce horas, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.